

44



Salma Elizabeth Barba-Flores
Magdiel Láinez
CUCEA

La separación de residuos: una acción obligatoria para todos

CONOCIMIENTOS
// DISCIPLINADOS



La basura ha formado parte de toda la vida del ser humano, pues todas las actividades generan desechos que no tienen ninguna utilidad. En la antigüedad, el impacto de los desechos era poco significativo, porque se eliminaban de forma natural al ser biodegradables. Con el crecimiento de las ciudades y el desarrollo de la industria, la cantidad de basura generada se incrementó de forma exponencial. La basura comenzó a ser no biodegradable y su disposición final generó una problemática social, ambiental y de salud. Las propuestas para la gestión de la basura, como la incineración y los rellenos sanitarios, son soluciones con consecuencias indeseadas. Ambas generan gases de efecto invernadero, que contribuyen al cambio climático; la segunda, también genera lixiviados, que contaminan el suelo y los mantos freáticos. Además, la capacidad de incinerar y de almacenar son superadas por la tasa de generación de residuos, debido al crecimiento del consumismo.

La basura también es un asunto legislativo. En 1971, la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, primera ley mexicana en materia ambiental, la basura y los residuos fueron manejados como iguales. Pero, en 1988, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), el término *basura* fue eliminado para solo usar *residuo*. A pesar de este cambio en la legislación, se continuó usando el término *basura* para todos los residuos. Pero ¿es lo mismo basura y residuo? La basura es la mezcla de desechos generados por las actividades humanas. La mezcla de materiales carece de valor, genera enfermedades y contaminación. Los materiales separados se convierten en residuos que adquieren valor económico mediante el reciclaje.

En 1988, la LGEEPA ya resaltaba la importancia de reducir la generación, reusar y reciclar (las R ecológicas) los residuos sólidos urbanos (RSU). Pero fue hasta el año 2003 que se formuló la clasificación básica de los residuos en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. La ley determina que debe existir una separación primaria de los RSU en orgánicos e inorgánicos; y, posteriormente, una secundaria donde se mencionan los residuos que pueden ser reciclados.



¿A quién le corresponde la separación de los RSU?

Desde el 2007, en Jalisco, a través de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco, la separación de los residuos sólidos es obligación de todos, así como separar y reducir la generación de residuos; fomentar la reutilización y reciclaje de los residuos, y, cuando sea posible, biodegradarlos.

Para facilitar la separación de los residuos, la Semarnat elaboró la guía de diseño para la identificación gráfica del manejo integral de los RSU, en 2011. Así, se establece que la separación primaria consiste en separar los residuos en orgánicos (verde) e inorgánicos (gris). Cabe aclarar que estos términos se aplican respecto al origen y no a la composición química de los residuos. La clasificación secundaria tiene como objetivo la identificación de residuos susceptibles de valorización. A partir de los residuos inorgánicos, se clasifican en papel (amarillo), plástico (azul marino), metal (azul claro), vidrio (verde turquesa), madera (café) y tela (magenta rosa).

Las leyes en materia de RSU declaran que es responsabilidad de los ayuntamientos la recolección, traslado, tratamiento y disposición final. Los camiones recolectores trasladan los residuos hasta una estación de transferencia donde se lleva a cabo la pepena informal; posteriormente, se realiza la disposición final en un relleno sanitario. Por otro lado, las leyes también instruyen a los Gobiernos y centros educativos en la colocación de depósitos para residuos por separado. En la Zona Metropolitana de Guadalajara, en algunos parques y estaciones de los sistemas de transporte de Mi Tren L3 y Mi Macro Periférico se han dispuesto cuatro contenedores para depositar residuos para el plástico, el papel, el metal y otro para el resto; en algunos puntos existen contenedores para tetrapak y vidrio (verde, transparente y oscuro).

En el caso de los centros educativos, como primarias y secundarias, la mayoría tienen depósitos sin clasificación; algunas preparatorias y centros universitarios cuentan con depósitos para la separación primaria y algunos con separación secundaria (orgánicos, papel, plástico y metal). En un diagnóstico realizado en una escuela preparatoria de la Universidad de Guadalajara, se observó que cerca del 50 % de los residuos generados son reciclables; sin embargo, la infraestructura que permite realizar la separación secundaria es escasa. A pesar de que existe la posibilidad de la separación primaria, no se realiza, principalmente por la desinformación de cómo hacerla.

Finalmente, el Gobierno y la sociedad deben estar conscientes de que estamos frente al término de la vida útil de muchos de los rellenos sanitarios existentes. La necesidad de realizar la separación en primera instancia desde el hogar requiere de la difusión de la correcta

manera de separar los residuos. La separación de los RSU hasta nivel secundario facilita el trabajo en las estaciones de transferencia; además, corresponde a una acción obligatoria para todos.

A continuación, vamos a comentar algunas ideas difundidas en torno al tema.

La basura es solo eso, basura

La basura es fuente de enfermedades, mala imagen y olores desagradables. Además, contamina el suelo y el agua. La basura es la mezcla de todos los desechos generados por nuestras actividades. Cuando estos desechos son separados, transformamos la basura en residuos. La transformación permite recuperar materiales para darles otro ciclo de vida a través del reciclaje.

La basura no me afecta

Las inundaciones debido al estancamiento del agua se deben a la obstrucción del alcantarillado por basura. También puede iniciar incendios. Es un agente contaminante de nuestro entorno. Los problemas causados por la basura afectan tanto a humanos como a otros seres vivos. Nadie quiere tener basura a su alrededor.

Separar los residuos no sirve para nada

La acción de separar los residuos permite que muchos materiales puedan ser reciclados y evita que terminen en un vertedero. El reciclaje desempeña un papel crucial en la conservación de los recursos naturales. Al reciclar, se puede ahorrar considerables cantidades de energía y agua, además de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La separación de los residuos es una actividad muy complicada

Separar los residuos es una tarea muy sencilla que elimina la generación de basura, el factor más importante para permi-

tir la valorización de los residuos y promover el reciclaje. La simple acción de realizar la separación de residuos orgánicos de los inorgánicos facilita realizar la separación secundaria y evita que sea desagradable.

No tengo espacio ni tiempo para separar mis residuos, que otros lo hagan

El espacio y tiempo necesarios para separar los residuos son muy pequeños. Necesitas dos depósitos, uno para los orgánicos y otro para los inorgánicos. De acuerdo con tus hábitos de consumo, será el tamaño de ellos. El tiempo que te tomará depositar los residuos será el mismo, la diferencia será en cuál.

Nadie separa los residuos, ¿para qué hacerlo?

La cultura de separar los residuos ha fracasado debido a este pensamiento. Existen muchas personas preocupadas por el medioambiente que separan sus residuos. Otras viven de la recolección y valorización de los residuos; al separarlos, evitas que revisen tus residuos para recuperar los residuos de su interés. Además, cada día hay más lugares para depositar tus residuos separados.

La clasificación de los residuos es responsabilidad del Gobierno

Es cierto que el Gobierno local tiene la responsabilidad de realizar la recolección, traslado y manejo de los residuos sólidos urbanos, pero la ley es muy clara al otorgar responsabilidad a toda la ciudadanía. Separar los residuos permite realizar un mejor manejo, impulsa la economía circular y beneficia a todos los seres vivos.

No es necesario separar los residuos porque el camión lo junta todo

Esta es una justificación equivocada. En la actualidad, los camiones recolectores llevan todos los residuos a una estación de transferencia donde se separan los residuos valorizables. Separarlos es un acto social empático hacia las personas que

pepenan. También existen lugares para depositar o dejar los residuos que pueden ser reciclados sin costo. Así como lugares donde incluso dan dinero a cambio de los residuos, como papel, cartón, plástico, metales y vidrio.

El reciclaje contamina más que producir el producto desde cero

Cualquier actividad afecta el medioambiente. Sin embargo, el reciclaje tiene un impacto negativo menor sobre recursos vitales como el agua, el aire y la biodiversidad que obtener materia prima. La economía circular permite reducir la extracción de nueva materia prima y utilizar la que ya fue extraída.

Los materiales solo se reciclan una vez porque pierde calidad el producto final

Materiales como el vidrio, metal y plástico pueden reciclarse de forma ilimitada y conservar sus propiedades físicas y químicas, por lo cual no existe ninguna diferencia entre un producto hecho con materia prima nueva que uno con reciclada. El papel se puede reciclar entre dos y tres veces.



Universidad de Guadalajara

Ricardo Villanueva Lomelí
Rectoría General

Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrectoría Ejecutiva

Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretaría General

Juan Manuel Durán Juárez
**Rectoría del Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades**



D.R. © 2024, Universidad de Guadalajara

© Texto

Salma Elizabeth Barba-Flores
Magdiel Láinez

Dirección de la Editorial

Sayri Karp Mitastein

Coordinación editorial

Iliana Ávalos González

Cuidado editorial y coordinación del proyecto

Carmina Nahuatlato Frías

Corrección

Luisa Isaura Chávez García

Diagramación

Paola Murillo

@editorialudg

Noviembre de 2024
Editado en México



Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales

Sarah Corona Berkin
Olaf Kaltmeier
Dirección

Hans-Jürgen Burchardt
Jaime Preciado Coronado
Codirección

www.calas.lat

CalasCenter

calas.center



Ana Marcela Torres Hernández
**Coordinación General de Investigación,
Posgrado y Vinculación**

Rosa Alicia Arvizu Castañeda
**Jefatura de la Unidad de Comunicación
y Difusión de la Ciencia**

CienciaUDG

CONOCIMIENTOS INDISCIPLINADOS

Sarah Corona Berkin
Margarita Hernández Ortiz
Dirección del proyecto

Beatriz Nogueira Beltrão
Abi Valeria López Pacheco
Coordinación del proyecto

Publicación realizada con
el apoyo de Conahcyt 297691.

CONOCIMIENTOS INDISCIPLINADOS

Es un espacio de publicación y participación de la comunidad universitaria. Creemos que, sin barreras disciplinarias ni vocabularios herméticos, la comunicación científica debe ser dialógica para que la producción del conocimiento siga en marcha. **Conocimientos indisciplinados** es un proyecto de la Universidad de Guadalajara, el Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación a través de Ciencia UDG y la Editorial Universidad de Guadalajara.

**Lee, escribe,
únete al diálogo.**



www.calas.lat/es